

## **INFORME DE COMISARIO**

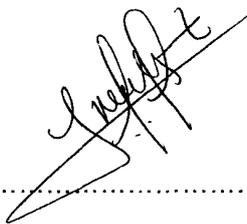
**A la Sra. Representante Legal Lcda. Silvia Mendieta Chinga y a los Señores Accionistas Dentice Francesco y Pallota Roberto siendo los últimos accionistas de nacionalidad italiana:**

**HOTEL ITALIA HOTELIT S.A.**

En nuestra calidad de Comisario yo **Elisa Juverly Zambrano Zambrano** con CI No 130912328-7 y en cumplimiento a la función que nos asigna la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Es mi deber comunicar que la Compañía obtuvo en el periodo una pérdida del ejercicio, por lo que se incurrirá en inyectar y solventar capital en el próximo ejercicio fiscal, para así asumir los gastos y poder terminar el ejercicio económico del 2009, obteniendo liquidez.



.....  
LCDA. ELISA JUVERLY ZAMBRANO ZAMBRANO

CI: 130912328-7

**FIRMA COMISARIO**

